

CIRCULAR N° 4

OBJETO

Registro de la Propiedad.
Servicios web para usuarios suscriptos.
Reemplazo del sistema de créditos por una cuenta en pesos.

La Plata, diciembre de 2017.

Estimado colega:

Nos dirigimos a usted a los efectos de llevar a su conocimiento que mediante la DTR 18 (1), el Registro de la Propiedad informó el cambio del sistema de créditos para servicios web por una cuenta en pesos, disponible desde el lunes 18 de diciembre del corriente año.

A partir de la entrada en vigencia de este nuevo sistema se deberá cargar saldo en una cuenta (similar a la modalidad implementada por Catastro) de la cual se debitarán las tasas de los servicios web requeridos.

Para utilizar los servicios web el usuario suscripto debe:

1. Contar con saldo en la cuenta crédito. Esta acreditación la puede realizar según las siguientes modalidades:

a) Abonando a través de cualquier sucursal del Banco Provincia de Buenos Aires o en las terminales de "Provincia Net" una boleta de pago (Formulario B) previamente obtenida del sitio de Registro (www.rpba.gov.ar) o del Colegio (www.colescba.org.ar).

La acreditación del pago será dentro de las 48 horas hábiles. Transcurrido ese tiempo, el usuario deberá acreditarlo en su cuenta saldo desde el sitio web del RPBA a través de las opciones habilitadas al efecto.

b) Comprando saldo en las cajas timbradoras del Colegio de Escribanos.

El usuario suscripto debe concurrir presencialmente a las cajas timbradoras del Colegio de Escribanos y solicitar la compra de saldo para incorporar a su cuenta. En este caso la acreditación del pago es inmediata. Se le entregará un comprobante de pago con un número de timbrado y un código de seguridad.

2. Acreditación de boleta en la cuenta saldo desde el formulario B o Ticket emitido por la timbradora.

El usuario suscripto debe ingresar a los servicios del RPBA con su usuario y contraseña, seleccionar la opción "Detalle Cuenta". De las funciones disponibles, en este caso corresponde: "Asociación Timbrado de Pago". Se requerirá para completar la operación el ingreso de Número de Timbrado y Código de Seguridad que están impresos en el comprobante. Ver instructivo en:

<https://servicios.rpba.gov.ar/descargas/manuales/ventanillaVirtual2017.pdf>

Los créditos adquiridos en las delegaciones que no fueron utilizados al 15 de diciembre de 2017 han sido convertidos en pesos al valor nominal y se encuentran disponibles para su utilización desde el 16 de diciembre de 2017.

El valor de las tasas puede consultarse en la Guía para la aplicación de Tasas Retributivas publicada por el Registro de la Propiedad. <http://www.rpba.gov.ar/pdfs/Tasas>

A continuación, se detalla el acceso a los formularios de pago nuevos y existentes, los cuales fueron renombrados, desde el sitio del Colegio de Escribanos.

Acceso a través del sitio del Colegio de Escribanos: público en general



ORGANISMOS PÚBLICOS

Registro de la Propiedad - Tasas Registrales

Tasa de Registración

[Consultas](#)

[Consulta de Timbrado](#)

[Formulario A](#)

Trámites presenciales, generan oblea. Para inscripción de escribanos y/o abogados, publicidad

[Formulario B](#)

Trámites web no presenciales, generan timbrado sin oblea. Para incremento de saldo en la cuenta de crédito del RPBA

[Formulario C](#)

Trámites presenciales, generan oblea para convenios especiales

[Formulario D](#)

Trámites web no presenciales, generan timbrado sin oblea. Para incremento de saldo en la cuenta de crédito del RPBA, para convenios especiales

Sitio restringido

The screenshot shows a website navigation menu with the following structure:

- Top bar: CERRAR SESION, CAMBIAR CONTRASEÑA, CAMBIO CORREO ELECTRÓNICO
- Main menu: EL COLEGIO, ORGANISMOS, CAJA, **TRAMITES**, RECURSOS, MULTIMEDIA, PREGUNTAS, JORNADAS, W
- Sub-menu for TRAMITES:
 - COLEGIO ▶
 - OTROS ▶
 - REGISTRO** ▶
 - Consultas
 - Tasa de registraci3n** ▶
 - Escribanos (PBA)
 - Formulario A
 - Formulario B**
 - Formulario C
 - Formulario D
 - CATASTRO ▶
 - DPPJ ▶
 - UIF ▶
 - DNRPA - ACyET ▶
 - Pago Directo Seguros

On the left side of the page, there is a "Bienvenido!" message and a "Usuario:" label. A faint watermark of a university seal is visible in the background.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

Not. Bruno MAUGERI
Tesorero

Not. Leopoldo BERNARD
Presidente

(1) Cabezal 3 "A", N° 19, SOIN. 2017.